

Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria a las doce horas del día 30 de junio de 2002, en el domicilio social, sito en calle Virgen de Guadalupe, 4-A, de Badajoz, con el siguiente

Orden del día

Ratificación de la válida constitución de la Junta.
Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio.

Censura de la gestión social.

Delegación de facultades.

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Badajoz, 14 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.682.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBUROS METÁLICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

Nota aclaratoria: Por omisión, en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 98, Ref. 23152 del día 28 de mayo de 2002, de la convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas de «Sociedad Española de Carburos Metálicos, Sociedad Anónima», a celebrar el día 4 de julio de 2002, en primera convocatoria, no se publicó en el orden del día el punto 2.º, que debe quedar como sigue:

«Segundo.—Revocación y nombramiento de Auditores de cuentas». Consiguientemente, se transcribe nuevamente el orden del día de dicha Junta que es del tenor literal siguiente:

Orden del día

Primero.—Consolidación fiscal del grupo.

Segundo.—Revocación y nombramiento de Auditores de cuentas.

Tercero.—Orogamiento de poderes y facultades para llevar a término los anteriores acuerdos, con expresa facultad de expedir la certificación de los mismos y delegación al Presidente y al Secretario para que, indistintamente, procedan, en su caso, si procediera, a la protocolización total, firmando cuantos documentos públicos y/o privados que fueren precisos.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión, en su caso, en cualquiera de las formas previstas en los artículos 113 y 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A este efecto, y en aplicación del artículo 114 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración, de fecha 14 de marzo de 2002, ha acordado requerir la presencia de un Notario, para que levante acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta o delegar su voto en otro accionista con derecho de asistencia, los accionistas que sean titulares de veinticinco o más acciones y que, con cinco días de antelación al fijado para la celebración de la Junta, las tengan inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad, lo que podrá acreditarse mediante el correspondiente certificado de legitimación, para que se pueda expedir, en su caso, la correspondiente tarjeta de asistencia.

No obstante, los accionistas que no posean el número mínimo de acciones indicado podrán agruparse hasta alcanzar dicho número, otorgando la

representación a uno cualquiera de los accionistas agrupados.

Barcelona, 6 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Angel Asin Lahoz.—29.450.

SUMINISTROS Y SERVICIOS CAFÉ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social, a las doce horas, del día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en su defecto, el día 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Ratificación, si procede, de acuerdos anteriores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Liça de Vall (Barcelona), 10 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo.—29.487.

SUPERFICIE KOMAK, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el día 25 de marzo de 2002, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas a petición de «Nova Sala, Sociedad Limitada», y según el orden del día solicitado por este accionista, que tendrá lugar en el domicilio social de «Grumaco, Sociedad Anónima», el próximo día 2 de julio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Previa la correspondiente deliberación, aprobación por la Junta general de accionistas de los acuerdos tomados en los Consejos de Administración de los días 26 de abril y 3 de mayo del año 2002.

Segundo.—Disolución de «Superficie Komak, Sociedad Anónima», para su posterior liquidación o, en su caso, aumento o reducción de capital social en la medida suficiente.

Tercero.—Otros temas para mejorar la marcha de la sociedad.

Lleida, 11 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan Escaler i Calvà.—29.572.

TAINSA ADMINISTRACIONES, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca Junta general de accionistas que se celebrará el próximo día 1 de julio de 2002 a las veinte horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de resultados del ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración en el ejercicio de 2001.

Tercero.—Ampliación de capital.

Cuarto.—Cese y nombramiento Administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Los socios podrán examinar en el domicilio social los documentos que se someten a aprobación, así como obtener copia de los mismos o solicitar su envío gratuito.

Madrid, 6 de junio de 2002.—El Administrador, Mariano Velasco Samperio.—29.390.

TALLERES FRANCISCO VALLE MURGA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la mercantil «Talleres Francisco Valle Murga, Sociedad Anónima», celebrada con carácter de universal el pasado día 29 de mayo de 2002, acordó por unanimidad efectuar en dicha mercantil una escisión parcial por creación de nueva empresa. De esta forma, se convino segregar una parte del patrimonio de la empresa, sin extinguirse ésta, traspasando en bloque la parte segregada a una sociedad de nueva creación, denominada «Grúas Valle e Hijos, Sociedad Limitada».

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de examinar en el domicilio social el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión, o bien su derecho a la entrega o envío gratuito de los mismos.

Logroño, 30 de mayo de 2002.—El Administrador solidario, Francisco Valle Murga.—27.800.

2.ª 14-6-2002

TÉCNICA DEL FRÍO E INDUSTRIAS CÁRNICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en su caso, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Renovación de los cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la protocolización y ejecución de los acuerdos adoptados.

A partir de esta convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social así como obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos contables sometidos a aprobación.

L'Hospitalet de Llobregat, 12 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.490.

TEFRINCA INTERNACIONAL, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en su caso, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resul-